

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS

EL ARTÍCULO Y EL ENSAYO

GRUPO A

Prof. Dr. Vicente Clavero Martín

viclaver@ucm.es

TEMARIO

Se seguirá el programa oficial de la asignatura, que incluye:

- El análisis de textos periodísticos.
- El editorial.
- El suelto o glosa.
- Las columnas.
- La crítica.
- El ensayo.

Para más detalle, pinchar [aquí](#).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

SANTAMARÍA, Luisa y CASALS, María Jesús (2000): *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Fragua.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco (coords.) (2007): *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*. Madrid, Editorial Universitas.

CASASÚS, Josep M. (1994): *Artículos que dejaron huella*. Barcelona, Ariel.

GRIJELMO, Alex (1997): *El estilo del periodista*. Madrid, Taurus.

LARRA, Mariano José (2002): *Artículos*. Madrid, Aguilar.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1993): *Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo*. Madrid, Paraninfo.

PARRAT, S; PANIAGUA, P y ABEJÓN, P: (2017): *Manual práctico de redacción periodística. Géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Madrid. Síntesis.

SÁNCHEZ CALERO, María Luisa (ed.) (2011): *Géneros y discurso periodístico*. Madrid, Fragua.

SINOVA, Justino (editor liter., 2002): *Un siglo en cien artículos*. Madrid, La Esfera de los libros, S.L.

METODOLOGÍA

La asignatura tendrá una parte teórica y otra práctica, que serán evaluadas por separado.

La parte teórica se ajustará al temario de la asignatura y podrá seguirse a través de las explicaciones del profesor y de la bibliografía.

La parte práctica se desarrollará mediante **ejercicios de carácter obligatorio**, que normalmente se desarrollarán en clase.

Dichos ejercicios se ceñirán a asuntos de actualidad y para ello **los alumnos deberán estar suficientemente informados**.

EVALUACIÓN

Los conocimientos teóricos serán evaluados en el examen final de enero y las habilidades prácticas, mediante evaluación continua.

El examen de junio-julio incluirá teoría y práctica.

En la nota final, la parte teórica tendrá un peso del 40% y la parte práctica, del 60%.

No obstante, **sin superar la parte práctica no se podrá aprobar la asignatura** ni en enero ni en junio-julio.

El profesor valorará la iniciativa, la participación y la pertinencia o calidad de las intervenciones en clase.

Los alumnos deberán demostrar un dominio suficiente de elementos esenciales de la redacción.

No aprobarán los alumnos que comentan faltas de ortografía y/o errores graves de sintaxis.

OTRAS NORMAS

Las faltas reiteradas de asistencia tendrán que ser debidamente justificadas.

Las tutorías son los jueves de 11.00 a 14.00 y deberán concertarse con el profesor a través del correo electrónico.